

10 sintéticas o plástico, es la de utilizar los hilos o cor-
dones de esta materia para la formación de enrejados para
asientos y respaldos de sillas, butacas, sillones, diva-
nes, etc., incorporando a estos muebles el excelente -
efecto decorativo de sus vistosos colores y brillo. El
15 hilo o cordón de plástico tiene cierta elasticidad, cosa
que si bien proporciona una mayor comodidad, por permitir
un acoplamiento a las formas anatómicas del usuario, es
por el contrario un inconveniente, dado que deforma el
asiento y respaldo al constituir bolsas o depresiones por
20 efecto del peso del cuerpo que soportan.

La invención tiene por objeto una estructura
metálica de tubo, varilla o barra, concebida de tal modo
que actúe de tensor del entramado de hilos de plástico
que forman el asiento y el respaldo, de forma que, cuando
25 estos se distienden y deforman las superficies enrejadas
por efecto del peso del usuario, al dejar de soportar di-
cho peso, los estira y vuelve a su primitiva forma recu-
perando dichas superficies la forma plana.

Otro inconveniente propio de los hilos o cordo-
nes de plástico, es que, por su sensibilidad al calor,
30 cuando las sillas, sillones o butacas se encuentran al -
sol, el plástico se reblandece ligeramente, produciendo
también una dilatación y deformación de las superficies
del asiento y del respaldo, que afean a estos muebles, lo
35 cual limita considerablemente el empleo de estos excelen-
tes materiales.

El dispositivo esencial que caracteriza estos
nuevos asientos reside en un par de amplios arcos de tubo
metálico, varilla o barra, dispuestos paralelos entre sí

40 y con su abertura hacia arriba, uniéndose sus extremos
por dos barras o tubos transversales que son precisamen-
te sobre las que se tienden las vueltas del hilo o cordón
de plástico que forma el enrejado del asiento y el del
respaldo, pasando de uno a otro por arrollamiento con una
45 vuelta en una barra o tubo transversal situada en el án-
gulo de confluencia del respaldo y asiento. De este modo,
el asiento y respaldo queda formado por los mismos hilos
o cordones de plástico que son continuos y pasan de una
parte a otra previo arrollamiento con una vuelta en la
50 citada barra del ángulo, de ahí que las tensiones del -
asiento influyan sobre el respaldo y viceversa. Y como al
tender o formar el enrejado de plástico se ha dado a los
hilos una tensión suficiente para que fueren a los arcos
soporte a cerrarse, es por lo que la fuerza de distensión
55 de los referidos arcos está actuando constantemente sobre
los hilos y absorbe inmediatamente cualquier dilatación
o deformación que se produzca en ellos, una vez deje de
actuar la fuerza causante de la deformación, sea peso o
calor.

60 Con objeto de facilitar la comprensión de las
características generales que dejamos descritas, se acom-
paña una lámina de dibujos en la que hemos representado
un ejemplo de realización de este nuevo tipo de asiento,
con la salvedad de que debe interpretarse ampliamente y
65 sin limitación alguna, dado su carácter meramente eclara-
torio.

Los mencionados dibujos representan como sigue:
Fig. 1.- Vista lateral en alzado de un sillón o
butaca.

70

Fig. 2.- Perspectiva del referido sillón o butaca.

75

80

85

En cuanto a las partes que componen el ejemplo de realización de los mencionados dibujos, se señalan como sigue: -1- y -2-, son los dos tubos o barras metálicas curvadas formando dos arcos que, como se ve, se disponen paralelos entre sí y unidos por su extremo superior por el transversal -3-, mientras que, por el inferior, se unen por el transversal -4-. Tendidos desde el transversal superior -3- al inferior -4- y viceversa, hay unos hilos o cordones -5- que constituyen el respaldo -6- y el asiento -7-, cuyos hilos forman en el asiento y en el respaldo, una doble capa, cuya separación la determina el grosor de las barras o tubos -3- y -4-, puesto que los hilos o cordones citados le dan la vuelta a tales barras o tubos y van en forma continua de una a otra hasta cubrir en anchura todo el espacio entre los dos arcos -1- y -2-, o mejor dicho toda la longitud de las referidas barras -3- y -4-.

90

95

Con -8- se señala una barra o tubo dispuesto transversalmente en el seno de los arcos -1- y -2-, o sea aproximadamente en su centro. Dicha barra o tubo -8- va unida por sus extremos a las barras que forman las patas traseras -9-. Como puede verse, en las figuras, el hilo o cordón -5-, que como ya hemos dicho es continuo, al pasar de la barra o tubo -3- a la -4- y al regresar de la -4- a la -3-, se arrolla con una vuelta en el transversal -8- de tubo o barra, dando lugar a la formación de los dos planos angulares, enrejados que constituyen el asiento -7- y el respaldo -6-.

100

Las patas delanteras que se señalan -10-, forman con las traseras -9- un ángulo agudo a modo de A, doblándose en ángulo las dos barras o tubos de las patas traseras -9-, para constituir los reposabrazos -11- que, para darles mayor anchura se constituyen con dos tubos o barras, que se cubren con un arrollamiento de hilo o cordón de plástico -12-.

105

110

Como se deduce de la constitución descrita y de los dibujos, los arcos -1- y -2- están actuando siempre de tensores en los hilos o cordones -5-, manteniéndolos estirados, con lo cual, aunque las superficies del asiento y del respaldo cedan y se deforman con el peso del usuario, al levantarse éste, los arcos tiran de los cordones o hilos y vuelven tersas y planas nuevamente a dichas superficies. Esta acción se produce igualmente si los asientos, se sitúan a la intemperie y al sol, no permitiendo que los cordones o hilos quedan fécidos por efecto del calor.

115

120

Otra propiedad de los referidos arcos -1- y -2- es la de su elasticidad, que da lugar a que, tanto el respaldo -6-, como el asiento -7-, sean flexibles y resulten los muebles sumamente cómodos, teniendo los movimientos que en la figura 1, aparecen dibujados a trazos.

125

Aplicando el mismo principio constitutivo reivindicado en este Modelo, pueden fabricarse también sillas o sillones carentes de reposabrazos, en cuyo caso las patas, en lugar de formar ángulo entre sí y adosarse a los lados, se soldarán a los arcos, a los cuales se soldará también el transversal que arrolla los cordones, pudiendo disponerse dichas patas en cualquier otro lugar y adop-

130 tando cualquier forma, dado que lo esencial son los arcos
tensores de los lados que mantienen tensos los hilos o
cordones del respaldo y asiento.

Finalmente conviene hacer constar que, siempre
que se conserven las características esenciales reseñadas
135 a continuación, estos muebles pueden adoptar cualquier
forma, tamaño y colorido, estar dotados o no de reposa-
brazos, y fabricarse de tubo o de barra metálica e inclu-
so de constitución mixta a base de metal y madera, pu-
diendo adoptar el plástico la forma de hilos o cordones
140 macizos o tubulares y en cualquier color.

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se
presentan para su reivindicación en este Modelo de Uti-
lidad, son:

145 1º.- Nuevo tipo de asiento, con reposabrazos,
caracterizado por constar de un par de amplios arcos fle-
xibles, dispuestos paralelos y espaciados, tanto como la
anchura del mueble, con su abertura hacia arriba y unidos
en sus extremos por dos transversales, sobre los cuales
150 se tiende el hilo que compone el enrejado del respaldo
y del asiento, cuyo hilo es continuo, envolviendo a dichos
transversales cada vez que pasa de uno a otro hasta cu-
brir toda la longitud de los mismos, pasando a la vez,
con las correspondientes vueltas, alrededor de otro trans-
155 versal intermedio dispuesto en el punto de confluencia
del respaldo y el asiento, en el seno de los arcos y uni-
do a los lados internos de las patas, de tal modo que la
fuerza de distensión de los arcos mencionados, absorben
las dilataciones y deformaciones producidas en los hilos

160 del enrejado, por efectos térmicos de la intemperie y por el peso del usuario, actuando de tensores de los mismos que mantienen su asiento y respaldo, formando superficies planas, a la vez que dan al mueble una cierta flexibilidad. Y

165 2º.- "NUEVO TIPO DE ASIENTO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 169 líneas.

Valencia, 1 de julio de 1961

Por autorización del interesado.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jesús López', written over a horizontal line.

Fig 1

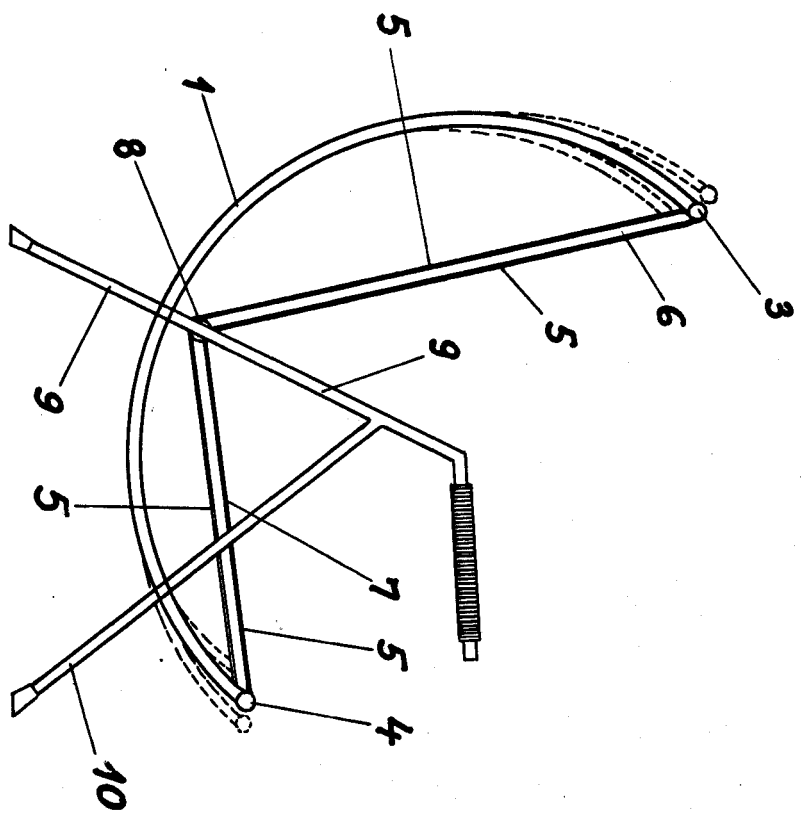
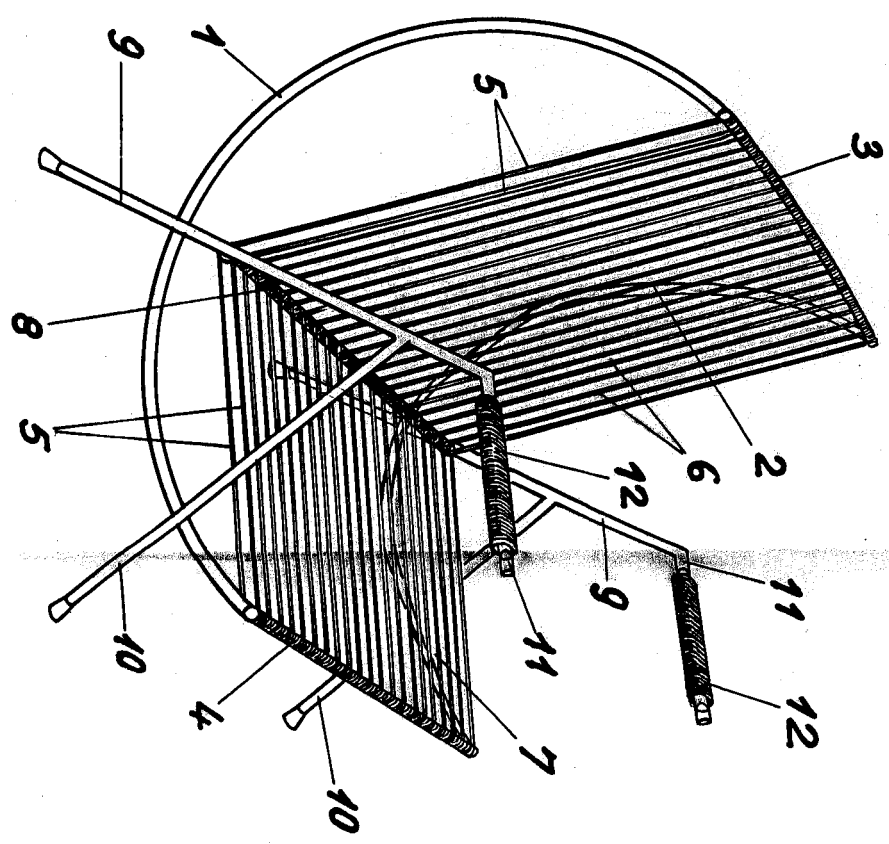


Fig 2



77380

ESCALA VARIABLE

Valencia Noviembre 1959

P. A.

JOSÉ GARRETA
P. A.



Fig 3

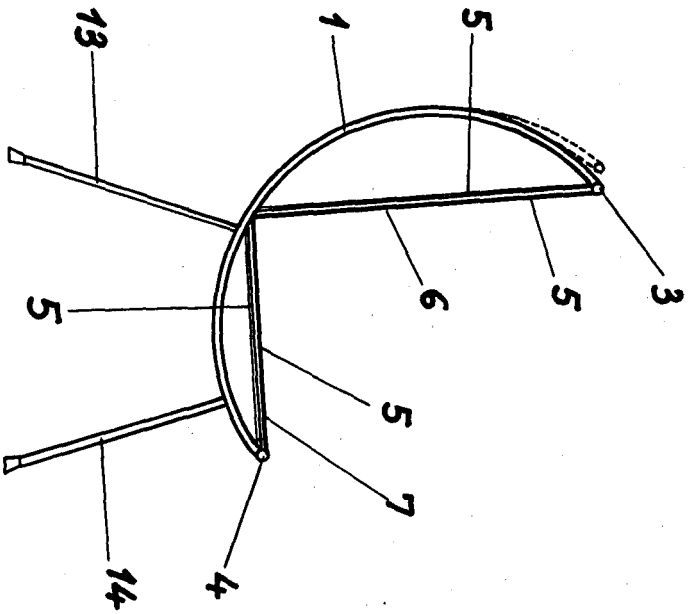
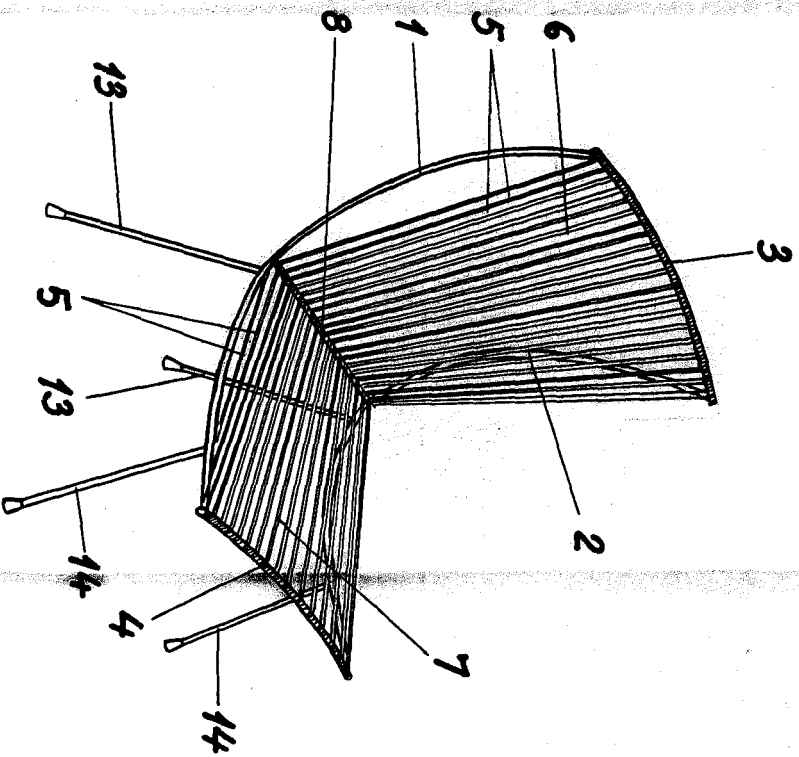


Fig 4



77380

28 N.º

ESCALA VARIABLE
Valencia Noviembre 1959

P. A. A.

